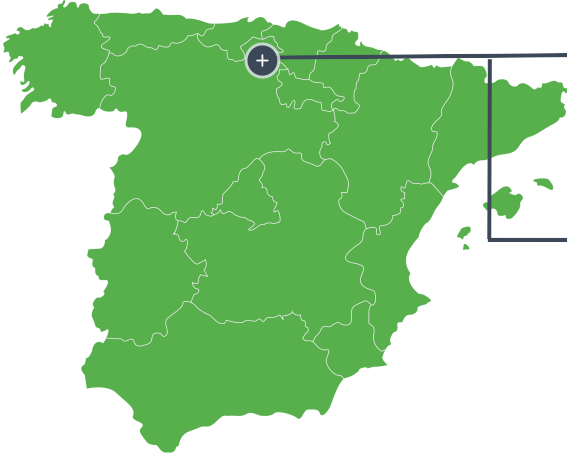
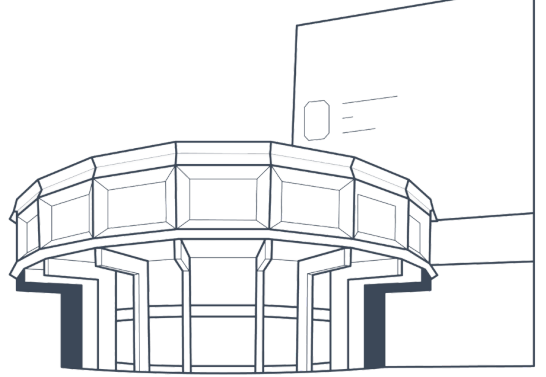




Desmantelamiento de la central nuclear Santa M^a de Garoña



2018

Remite el "Estudio Básico de Estrategias para el desmantelamiento de la CN Santa M^a de Garoña."

2011

Enresa remite al MITYC el Programa preliminar de actuaciones a llevar a cabo para el desmantelamiento de la CN Santa M^a de Garoña.

2019

Comienzan las actividades previas al desmantelamiento de la central nuclear que realiza Nuclenor en colaboración con Enresa.

2020

Enresa presenta al MITECO y al Consejo de Seguridad Nuclear la documentación para solicitar la autorización de transferencia de titularidad y de la primera fase del desmantelamiento..

2023

Informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear
Autorización MITECO
Transferencia de Titularidad

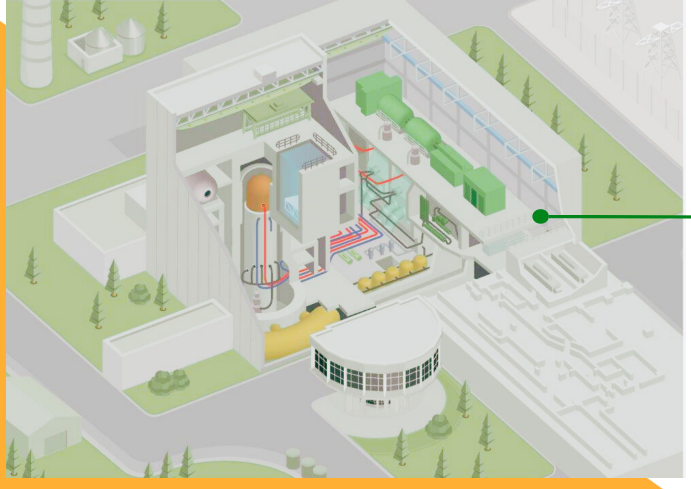
FASE 1

FASE 1

Se realizará el desmontaje de los sistemas, estructuras y componentes del Edificio de Turbina y su acondicionamiento como nuevo Edificio Auxiliar de Desmantelamiento (EAD).

Simultáneamente a estos trabajos se llevará a cabo la evacuación del combustible gastado desde la piscina hasta el Almacén Temporal Individualizado (ATI) ubicado en el área Este de la instalación.

Resumen de actividades principales: gestión del combustible gastado, descontaminación de los principales circuitos radiológicos y desmontaje de los grandes componentes del edificio de turbina para que tenga una nueva función de acondicionamiento de residuos.



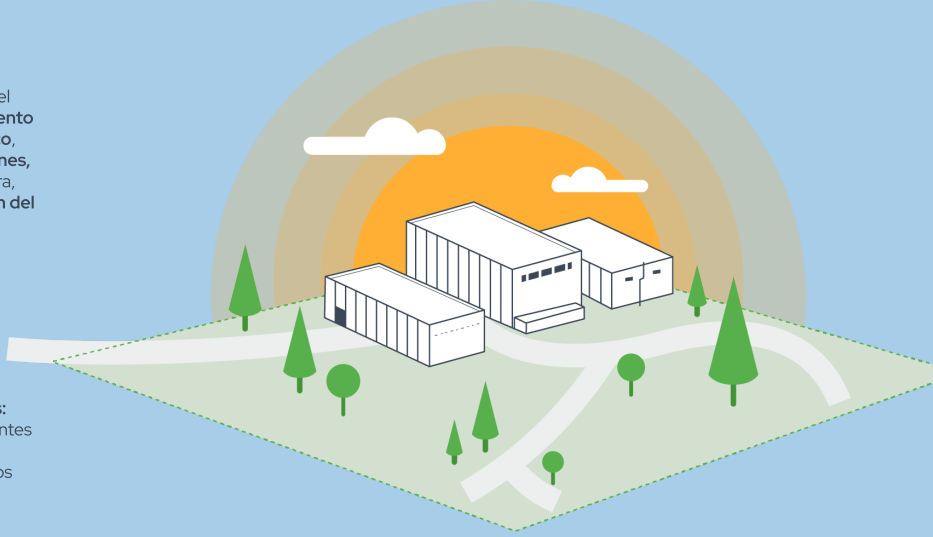
NUEVO EDIFICIO AUXILIAR DE DESMANTELAMIENTO (EAD)

FASE 2

FASE 2

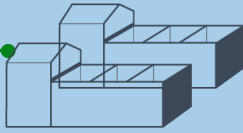
Con el combustible fuera del Edificio del Reactor, se abordará el desmantelamiento de los edificios de carácter radiológico, continuando con las descontaminaciones, desclasificaciones y demoliciones para, finalmente, concluir con la restauración del emplazamiento.

Resumen de actividades principales: desmontaje de los grandes componentes (incluida la vasija y los componentes internos del reactor), demolición de los edificios una vez retirada su posible contaminación y restauración del emplazamiento.



PLAN DE DESCLASIFICACIÓN

Los residuos radiactivos de baja y media actividad se enviarán al Centro de Almacenamiento de El Cabril.



Los residuos convencionales se trasladarán a centros de reciclaje y a vertederos especializados.



La instalación antes y después

